

# El Castellano

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año III

Diario de la mañana

Número 806

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

## LA CUESTION ESCOLAR

Servicio especial para El Castellano

### Causa del conflicto

El origen del actual conflicto escolar data de larga fecha, pero los diversos políticos que desempeñaron desde 1900 la cartera de Instrucción Pública, más hábiles ó menos enérgicos que el actual ministro, supieron aplazar la implantación de un Real Decreto que de tal modo lesiona sagrados intereses.

El señor García Alix dictó en 28 de Julio de 1900, un Reglamento de exámenes y grados, para Universidades, Institutos y Escuelas Normales, cuyo artículo 7.º decía así:

«Los exámenes se verificarán en el orden de prelación que se haya establecido por asignaturas para los alumnos oficiales y por cursos para los libres. A estos alumnos no se podrá dispensar tiempo para el examen de las asignaturas prácticas, debiendo solitarse el examen de cada una un año académico después de aprobada la que sea de natural prelación. Cuando existan dos cursos prácticos de la misma asignatura, no podrá solicitarse examen del segundo dentro del mismo curso.»

La primera aclaración de este Real Decreto, hecha por R. O. de 21 de Febrero de 1901, resolvió que la citada prohibición no sería aplicable á los alumnos libres que, como tales, hubiesen aprobado alguna asignatura de la Facultad antes de la publicación del Decreto.

Posteriormente, en 29 de Abril de 1902, por el Conde de Romanones se dispuso que, como gracia especial por la mayor edad del Rey y por aquél solo año, se dispensara á los alumnos oficiales del cumplimiento de las prescripciones del art. 7.º, y que acerca del resultado en la práctica y sobre la conveniencia de que la medida subsistiera informasen los Claustros de profesores.

El informe fué, sin duda, favorable, por cuanto Allendesalazar en la Real orden de 6 de Abril del año siguiente, ordenó que continuara subsistente la disposición que antes extractamos, y por si fuera esto poco, una tercera Real orden, del señor Domínguez Pascual, dictada en 29 de Abril de 1904 y publicada en 1.º de Mayo, confirmó las dos anteriores para aquél año académico.

Mas, celebrados los exámenes de Junio y conjurado el conflicto que amenazaba, tres meses después de esta Real orden, en 31 de Julio, dispuso el señor Domínguez Pascual que para el curso de 1905, quedara en vigor el párrafo segundo del art. 7.º del Real decreto y al propio tiempo que en lo sucesivo los alumnos oficiales ó no oficiales que hubiesen quedado suspensos en una ó dos asignaturas de un grupo ó año pudieran matricularse en las del siguiente, guardando en el examen el orden de prelación establecido en los planes de estudios vigentes.

La Real orden de 8 de Octubre siguiente amplió por equidad, la gracia establecida en la última de las disposiciones de que hemos hecho mención, á los alumnos oficiales y no oficiales del anterior curso académico que no se hubieran presentado á examen en una ó dos asignaturas.

Conforme con estas disposiciones, los alumnos verificaron sus matriculas en el pasado Octubre; pero al pretender los de Medicina obtener las papeletas de exámenes en la Secretaría de la Universidad Central, se encontraron con que se les negaba el derecho adquirido al amparo de la ley, fundándose en que han recibido una Real orden, comunicada por la

Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública con fecha 24 de Diciembre de 1904, en que vuelve á ponerse en vigor el párrafo segundo del reglamento del señor García Alix.

### Huelga escolar

Considerándose lesionados en sus intereses los escolares, acordaron nombrar una Comisión encargada de recabar del Ministro de Instrucción Pública la derogación de la Real orden del 31 de Julio de 1904—que pone en vigor el párrafo 2.º del artículo 7.º del Reglamento de 28 de Junio de 1900—y la supresión de la Real orden de 24 de Diciembre de 1904, por la que queda en suspenso la en que se concede á los alumnos, suspensos ó no suspensos en una ó dos asignaturas, poder matricularse oficialmente en ellas, mas en las del curso siguiente.

Fracasaron las gestiones realizadas por la Comisión, y convocados los estudiantes á una reunión en San Carlos, el 26 del pasado, se acordó por aclamación no volver á las clases mientras no se atendiera á sus peticiones.

Diez días llevan de huelga, durante los cuales se han reunido varias veces en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, para cambiar impresiones y tomar acuerdos, observando una conducta tan sensata y prudente, que ha merecido no solo los elogios de la opinión imparcial, sino también los de las Autoridades y las del Profesorado.

Deseoso este de poner fin al actual conflicto ha hecho cuanto humanamente es factible por darle una solución decorosa para ministro y estudiantes, pero sus gestiones se han estrellado en la entereza y energía con que ambas partes defienden, una el principio de autoridad, otra su derecho conculcado.

Hubo un momento, no obstante, en que se creyó solucionado este enojoso asunto.

En la reunión privada celebrada con el Rector y Decanos de las Facultades, por la Comisión Escolar, se llegó á un acuerdo que aunque secreto en un principio, es ya del dominio público.

La fórmula de este pacto venía á ser la siguiente.

La Comisión Escolar, se compromete á que desde mañana reanuden la asistencia á clase los estudiantes.

El Rector promete, bajo palabra de honor, será prontamente solucionado el conflicto de modo favorable para los escolares.

A partir de este momento hay diversas versiones, una he oído de labios de un ilustre profesor de la Facultad de Medicina afirmando que el ministro no aceptó esta solución y que al llegar al siguiente día los comisionados escolares á San Carlos y conferenciar con el Decano, no obtuvieron la confirmación del pacto hecho, quedando en situación violentísima, pues que nada podían prometer á sus representados.

Cierta ó no esta versión, lo indudable es que la Comisión al presentarse á sus compañeros solo pudo afirmar ante ellos que debían de entrar en clase para facilitar el logro de sus aspiraciones.

Los estudiantes protestaron unánimemente y como los Comisionados intentaban dimitir, la Asamblea rechazó sus dimisiones, alegando que el que una vez hubieran sido débiles, no era razón suficiente para prescin-

dir de una Comisión cuyas restantes gestiones habían sido plausibles.

Los Comisionados retiraron sus dimisiones, el Presidente señor Carrillo, convocó á nueva reunión para el siguiente día—5 de Abril—y el acta firmada por el Rector y el Presidente de la Comisión fué rota dirigiéndose éste inmediatamente á comunicar al Rector y Decanos el acuerdo de los escolares que tranquilamente se retiraron de la Facultad con la cordura acostumbrada.

Así las cosas, deseoso de conocer la opinión del Ministro de Instrucción Pública, le visité esta mañana en su despacho del Ministerio.

### Entrevista con La Cierva

Es el señor Lacierva un hombre fino, amable, cortés, de profunda cultura y ameno trato, y que me sería por completo simpático, sino recordara las diversas veces en que me puso en las garras de la justicia cuando desempeñó el Gobierno civil de Madrid.

Recibíome con exquisita amabilidad y cambiadas unas cuantas frases de afectuosa cortesía, expuesto el objeto de mi visita, defirió complaciente á mis deseos, expresándose en estos términos:

«Siento en el alma lo que ahora acaece, pues pocos, muy pocos, habrán demostrado desde este puesto, un mayor afecto que yo, á la clase escoar, afecto que en alguna ocasión me ha llevado hasta á ponerme en frente de los profesores, como en el asunto Valdés y en el conflicto promovido por los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, cuando por cambiar sus profesores el horario, era imposible la asistencia de los discípulos á algunas clases»

No he vacilado jamás en colocarme de parte de los estudiantes cuando éstos han tenido razón en sus peticiones, pero jamás, jamás, cederé á sus imposiciones, no por estímulos de una soberbia incompatible con mi carácter, sino por la dignidad de mi cargo.

Precisamente el origen del actual conflicto está, en la debilidad excesiva.

Yo en este asunto tengo que luchar no solo con los escolares, sino con los precedentes, con las sombras de mis antecesores en el cargo.

Lo ocupó Romanones y ante el temor de lo que ahora ocurre, aprovechando la mayor edad del Rey y como gracia especial por este acontecimiento suspendió el art. 7.º del Reglamento de exámen.

Como si tuviera alguna conexión, la mayoría de edad de S. M. y la compatibilidad ó incompatibilidad de las asignaturas!

Allendesalazar confirmó esa disposición, Domínguez Pascual hizo otro tanto y pasados los exámenes de Junio, ordenó se aplicara desde el siguiente curso, el mismo artículo que se dejó en suspenso.

Así las cosas, me encargué yo del Ministerio y oído nuevamente el parecer del Consejo de Instrucción pública, que ratificaba su anterior acuerdo dicté con arreglo á él, la Real orden de 24 de Diciembre de 1904, que tal marejada ha levantado.

Precisamente yo en este asunto no he novado, nada limitándome á poner en vigor las Reales órdenes de

mis antecesores García Alix y Domínguez Pascual.

Se ha pretendido intimidarme con la huelga escolar creyendo que yo habla de someterme, porque en España es preciso más valor, para no complacer á estudiantes revoltosos, que para impulsar la enseñanza, pero no soy yo hombre que ceda ante las amenazas y mientras los escolares no depongan su actitud no haré nada, ni aun siquiera leer su instancia, pues no puedo aceptar en modo alguno el que como forma de petición, se salga de la disciplina escolar.

Reanuden los estudiantes sus tareas, vuelvan á la normalidad y yo entonces estudiaré sus peticiones y me consideraré muy dichoso en atender todas aquellas que juzgue justas, rechazando las que no estime fundamentadas; en el bien entendido de que jamás impongo mi criterio arbitraria y caprichosamente, sino después de oír el parecer de los Claustros de Profesores en muchos casos, y en todos el del Consejo de Instrucción Pública, al que consulto todos mis proyectos, presidiendo las sesiones para informar mi criterio, modificándole muchas veces y hasta rectificándole a gunas en virtud de opiniones que he escuchado en estos debates.

Pero insisto en que en modo alguno puedo estudiar siquiera, las reclamaciones de los estudiantes mientras no cesen en su actitud y cumplan con sus deberes académicos... Es mi propósito irrevocable...

Son por completo inciertos esos rumores; quien me conoce sabe que no soy codicioso de mantenerme en los puestos que ocupo, pero, yo, que en otro caso cualquiera, por la más leve discrepancia con mis compañeros de Gabinete, presentaría la dimisión, en este asunto, para que abandonase la cartera de Instrucción Pública sería preciso la aparición de un Real Decreto, en la «Gaceta», relevándome del cargo que desempeño.

¿Que he de hacer?... La solución del conflicto no depende de mí, espero que los estudiantes convencidos de la inutilidad de los medios empleados volverán á las clases; mientras tanto yo aguardaré la solución organizando el Centenario de Don Quijote, ocupación que me distrae mucho tiempo, y... ya veremos, yo confío en la cordura de los escolares...

En todo caso los conflictos dentro de las Universidades yo, de acuerdo con los Rectores sabré resolverlos.

De reprimir los alborotos en las calles, caso de ocasionarse, se encargará mi compañero de Gobernación. Me es imposible ceder, es preciso, ahora más que nunca mantener el imperio de la ley y el principio de autoridad...

Y acompañándome afable hasta la puerta, haciendo mil protestas de afecto á la clase escolar, despidióse de mí...

Bajé la amplia escalera del Ministerio, salí á la calle; en mis oídos, vagas sonaban todavía las últimas palabras del Ministro...

Junto á la estatua de Moyano, como celándola, dos Guardias civiles, charlaban, apoyados en sus *maüßers* lucientes.

Yo no sé bien qué extraña relación podrían tener estos dos mantenedores del orden con las postreras frases de La Cierva y estas frases y aquellos guardias con los hechos pasados... vagamente sospecho que algún nexo tendrían... mas es lo cierto que un amargo recuerdo, ha subido terco de mi corazón á mi cerebro, haciendo germinar tristes ideas y he pensado que hace dos años recordamos la muerte de dos queridos compañeros, víctimas de una intolerancia armada, y hace ese mismo

tiempo que en completo desamparo lloran la muerte de sus hijos queridos, dos madres que podían hablar con la sublime elocuencia del dolor, sobre esos intangibles imperio de la ley y principio de autoridad en que se escudan siempre los ministros soberbios para no enmendar los yerros ni remediar sus desaciertos.

### Se agrava el conflicto

En las reuniones celebradas ayer y hoy en San Carlos se acordó persistir en la huelga.

Secundarla Valencia, Barcelona, Zaragoza, Sevilla Valladolid, Málaga, Cadiz y gran número de Institutos y Centros docentes de menor importancia del resto de España.

En Valencia reviste el conflicto mayor gravedad por razón del próximo viaje regio...

Los estudiantes valencianos han puesto en práctica el procedimiento que emplearon para echar de Valencia al Gobernador civil señor Martos.

Los estudiantes al llegar la noche suben á las terrazas ó salen á los balcones de sus casas y desde ellos promueven un ruido infernal con pitos, tambores, calderos y trompetas.

Estas serenatas piensan los escolares valencianos dedicarlas al primero de sus compañeros, si el señor La Cierva no modifica su actual criterio.

En Sevilla ha dimitido el Rector por discrepancias con el Ministro.

El conflicto se agrava y lo peor es que no es posible hallar solución á él.

Los estudiantes no ceden.

Están seguros del triunfo. Cuentan con el apoyo de la mayor parte del Profesorado, con la simpatía del resto.

El viaje del Rey á Valencia es también factor importantísimo según la mayoría, para el logro del triunfo.

Por otra parte, aunque en Madrid quisiéramos ceder, no sería ya posible. Hemos comprometido á los escolares de provincias, que han perdido ya como nosotros sus matriculas. En todos los telegramas que se reciben se invocan nuestro honor y nuestro compañerismo y se confía en que no cederemos.

Ceder ahora nos daría el triunfo material, pues conseguiríamos nuestras peticiones, pero moralmente triunfaría el ministro y los estudiantes de provincias reprocharían nuestro proceder.

Es, pues, imposible, que los escolares cedamos.

El ministro señor Lacierva tendrá otros muchos defectos, pero no tiene el de la debilidad; todo lo contrario, es sobradamente enérgico, lo sé por una dolorosa experiencia.

Por si no bastaran las declaraciones que me hizo y su autorización para hacerlas públicas, me consta que en el Consejo de ministros celebrado ayer planteó la cuestión en los términos siguientes:

No soy codicioso de puestos, pero anuncio á mis compañeros de Gabinete que considerando mi cargo actual, como lugar de honor y de peligro, no dimitiré mientras no se solucione el conflicto.

Como parece ser que el señor Villaverde había convenido con el señor Lacierva anteriormente en la línea de conducta por este seguida, en la cuestión escolar, antes de ocasionar una crisis total, los restantes ministros acordaron apoyar á su compañero de Instrucción pública.

Por otro lado, de dimitir, que no dimitirá el señor Lacierva, tendría que acompañarle en su salida el señor García Alix autor del Reglamento, cuyo artículo 7.º es la causa del actual conflicto, y no sería aventurado, ni parcial afirmar, que debieran salir todos los ministros, por cuanto es el actual plan de enseñanza, obra del partido conservador.

A mas de esto, aun suponiendo que la salida de estos dos ministros

no ocasionara la crisis total, sería imposible solución para el asunto, pues como los estudiantes no persiguen la caída de Lacierva, que es el menor padre de la criatura, sino la derogación de las disposiciones que les perjudican, insistirán en su actitud mientras no consigan su propósito.

¿Es posible que un ministro conservador revoque una disposición que determinó la caída de su antecesor en el cargo?

¿Cómo quedaría ese principio de autoridad, tan ensalzado de los conservadores?

Estas son las causas de que en el momento actual, se hable en todas partes de crisis.

En el Ateneo, en el Salón de conferencias, en teléfonos... no se oye otra palabra que esta, Crisis...

¿Nos equivocaremos todos? Que sea yo... es este un país tan raro... que ocurre siempre lo que no debe ocurrir, lo que nadie espera; allá veremos.

Pero hoy, por hoy... á la hora presente yo afirmaría que si los estudiantes persisten en su actitud solo tres días... caerá Villaverde...

Anteanoche en el Ateneo conversando con don Amós Salvador y otros personajes liberales... les hallé esperanzados... plenamente convencidos de que hay gobierno para pocos días.

Postdata. A última hora se me dice que el ministro señor Lacierva, accederá á lo que tienen solicitado los estudiantes, pero aplicándolo solo á los de las Universidades de Oviedo y de Salamanca, únicas en donde reina la normalidad.

Ignoro si la noticia sera cierta; pero de serlo, revelaría que el ministro no desea ya otra cosa que transigir, y que solo por un concepto falso ó verdadero del principio de autoridad se mantiene en su actitud enérgica.

José Martínez de Elorza.

Madrid 6 de Abril de 1905.

Telegramas de anoche

Madrid 7, 11,55 n.

Alrededor de la crisis

El Subsecretario de Gobernación ha negado esta noche que esté el Gobierno en crisis.

La huelga estudiantil

Un numeroso grupo de estudiantes ha recorrido varias calles céntricas de esta Corte en pacífica manifestación, oyéndose de vez en cuando algunos silbidos.

Al llegar los manifestantes á la calle de Jacometrezo frente á la redacción del diario «El Universo», se oye una silba monumental. A los escolares se les han unido bastantes vecinos de Madrid, los cuales acompañan á los estudiantes tocando almireces y latas, produciendo un ruido ensordecedor. Los guardias de orden público disolvieron los grupos en varios sitios.

Témese que mañana se repita la algarada; suponiéndose por los versados en política que el Gobierno actual está en crisis.

Estudiante detenido

En el Gobierno civil continúa detenido un estudiante que hoy se mostraba partidario decidido de usar temperamentos revolucionarios para solucionar el actual conflicto.

La filoxera

De Huosca telegrafian que los viñedos han sido atacados de la filoxera y la cosecha ya consideraran totalmente perdida.

Los agricultores estan verdaderamente consternados.

Concurso hípico

El día 23 de Mayo se celebrará en esta Corte un concurso hípico para el que han concedido premios la familia Real y ministros de la Gobernación y Agricultura.

GARCIA-PLAZA.

Copla del día

Estamos en Primavera, mandan los conservadores, nadie dudarlo pudiera, puesto que ya en donde quiera se dan motines y flores.

Para la mujer

La tos ferina

Actualmente hay una epidemia de tos ferina ó coqueluche, por otro nombre, en muchos pueblos de la provincia de Salamanca, y señaladamente en la capital.

Por eso no estará demás, dar algunos consejos á las madres, para que unas eviten el contagio en sus hijos, y para que otras sepan cuidarlos bien.

La tos ferina es un catarro de la laringe, producido por la presencia de un microbio especial sobre la mucosa que cubre al órgano de la voz.

Siempre el microbio! Por tal motivo es tan contagioso el mal, y su medio de transporte la saliva y los productos de la tos.

La transmiten pues, las ropas, los juguetes y todo lo que se pone en íntimo contacto con los niños á menos que antes se laven esos vehículos del mal con agua caliente, ó con agua y sublimado corrosivo en la proporción de uno por dos mil.

Es cosa sabida que no deben andar por la calle y menos ir á la Escuela estos enfermitos, lo cual no quiere decir que se les deba privar de aire libre. Una habitación grande, ó tener abierto el balcón ó la ventana donde se hallen, es cosa precisa; evitando las corrientes, sino tienen calentura, porque si la tienen no les perjudican las corrientes mismas que suelen ser tan temidas.

Las personas que tienen fiebre no se enfrian, porque les entre el aire en la alcoba.

Si los niños vomitan debe dárseles de nuevo alimento pasados unos minutos de reposo, pues la debilidad es mal enemigo.

No se quita la tos por cambiar de aires, sino cuando han pasado algunas semanas y donde por sí sola ha de desaparecer.

Aquí en Salamanca vive una señora que contrajo en Cuba la tos ferina, y no la abandonó en tan larga travesía, ni aun despues de algún tiempo de residencia.

En cambio se mejoran los niños vacunándolos ó revacunándolos según los casos.

Cuando se presenta calentura debe llamarse al médico. Es señal de que se inicia una complicación. Y en estas circunstancias no basta la higiene, que cuando la tos ferina es sencilla será suficiente.

JULIO ROJO.

Periódicos y revistas

Revista Médica Salmantina

El número 2 que ha visto la luz contiene el siguiente sumario: Sección doctrinal.—Estado actual de la sueroterapia antistreptocócica, por el doctor González Hernández.

Sección clínica.—Un caso de mal suboccipital, por el doctor Pinilla.

Notas escolares.—Historia clínica de un caso de Coxotuberculosis, por Tomás Bobado Mayoral.

Notas académicas.—Academia Médico-Farmacéutica de Salamanca.—Extracto de las sesiones celebradas en los días 11 y 18 de Noviembre de 1904.

Medicina infantil y Pedagogía, por F. Fuentes Marzós.

Programa para las oposiciones de Médicos titulares.

Don Baldomero Martín del Arco Revista de Revistas.

Estadística demográfica de Salamanca.

Rosa y Azul publica en su número 60; Paisaje de Elche; Chucho; Los niños á Cervantes; La vida en el campo; Ante el retrato de la madre; El automóvil «María Isabel»; Croniquilla; El señor Manuél; El desholinado; historietas, trabajos hechos por los niños, pasatiempos, etc.

Número suito, 0'15 pesetas.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MANANA

Día 9.—Domingo.—Santos Demetrio, Eufugio é Hilario y Marcelo.

Catedral.—A las nueve y media misa

solemne con sermón que predicará el Dr. D. Nicolás Pereira.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación cánticos y reserva.

Adoratrices.—Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, misa-ción, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas del Jesús.—Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento. Estará abierta la capilla al público de las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las tres y media rosario, sermón que predicará el P. Fr. Pascual Cabello, O. y P. y procesión del Niño Jesús.

Iglesia conventual de San Francisco.—A las seis y media misa conventual.

Iglesia conventual de la Magdalena.—A las nueve y media misa solemne conventual.

San Julián.—Fiesta en honor de Jesús Nazareno. A las diez y media misa; oración y sermón que predicará el R. P. Salvador de la Madre de Dios, Carmelita descalzo Estará S. D. M. manifiesto todo el día. A las cinco de la tarde la reserva.

Esclavos del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá á S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde que se reservará.

Día 10.—Lunes.—Santos Aniceto, Papa y martir; Fortunato, Marciano, Isidoro y Roberto confesor.

Agricultura y mercados

Peñaranda

Mercado del día 6 de Abril

Trigo á 14'50 pts. fanega. Centeno á 11'75 id. id. Cebada á 9'50 id. id. Algarobas á 13'25 id. Guisantes á 12'75 id. Garbanzos de 40 á 25. Alubias á 23. Patatas á 1'50 id. id. Bueyes de 580 á 535 pesetas. Novillos de 475 á 390. Añosos de 220 á 160 id. Vacas de 325 á 290 id. Corderos de 20 á 7. Cerdos al destete de 20 á 13 id. id. Id. de seis meses de 35 á 45 id. Caballos de 450 á 180 l. Mulas de 1000 á 300 id. id. Asnos de 120 á 50.

Han entrado en los almacenes 2500 fanegas de trigo 100 de centeno, 300 de cebada, 150 de algarobas y 100 de garbanzos.

Han salido por f. c. durante la semana 23 vagones de trigo, 21 de cebada, uno de algarobas y uno de centeno y 500 fanegas de garbanzos duros.

EL CORRESPONSAL.

Rebaja arancelaria

He aquí el Decreto dado por el Gobierno rebajando los derechos arancelarios de los trigos y harinas:

Artículo 1.º A partir de la publicación de este decreto se reducen á 4 pesetas por cada 100 kilos los derechos de arancel de los trigos, y á 7 pesetas también por cada 100 kilos los derechos de las harinas que se importen del extranjero. Esta reducción regirá interin el precio medio de los trigos exceda de 28 pesetas en Castilla los 100 kilos, para lo cual se deben tener en cuenta como reguladores los mercados de Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos. Cuando descienda este tipo, pero sin bajar de 27 pesetas los 100 kilos, se restablecerán los derechos señalados en la ley de 14 de Mayo de 1904; y cuando el precio descienda de 20 pesetas los mismos 100 kilos, se restablecerán los derechos del arancel á la sazón vigente.

Art. 2.º Los derechos á que se refiere el artículo anterior se aplicarán á los cargamentos de trigos y harinas que llegasen á España desde el día de la publicación de este decreto en la «Gaceta», á los que estén pendientes de despacho en dicho día y no hubiesen sido levantados del muelle, á los que estén en los depósitos y á los que disfruten del almacenaje con arreglo al artículo 110 de las ordenanzas generales de Aduanas.

LOCALES

A las seis de la tarde de hoy, se celebrará la velada literario-musical de

clausura en la Academia de Santo Tomás de Aquino, con arreglo al siguiente programa.

PRIMERA PARTE

1.º La entrá de la murta, Giner. 2.º El suicidio, discurso de D. Aureliano Sánchez Ferrero. 3.º Ensayos, poesía del Académico D. Francisco Crespo.

4.º Verdades, trabajo original de D. José María de Onís. 5.º Fantasia de La Bohème, Purcini.

SEGUNDA PARTE

1.º En la Alhambra, Bretón. 2.º Vivir de impresiones, discurso del R. P. Matías García. 3.º Tertulias cursis, trabajo del Académico D. Manuel Reimundo. 4.º A ella, poesía original de D. Benito M. Valencia. 5.º Sin Nombre, por el Consiliario D. Antonio Díez Ambrosio. 6.º Marcha de Lohengrin, Wagner. A las siete en punto.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela graduada adjunta a la Normal de Maestros, el director del Colegio del Ave-Maria nuestro buen amigo don Filemon Blázquez.

Por vender leche en malas condiciones y faltar el agente de autoridad que le denunció la mercancía, fué detenido esta mañana un lechero.

Movimiento demográfico

Durante las últimas 24 horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Agueda Sánchez Sánchez y Lucio Morote Tellez de Meneses. Defunciones: Francisco Prieto Hernández y María Cid Hurtado.

Gran Fábrica de Chocolates de Juan Francisco Martínez é Hijos Plazuela de San Juan de Barbalos número 13

Unica casa en esta localidad montada con todos los adelantos modernos. Existe á disposición del público un gran surtido de chocolates de todos los precios, desde 1,50 pesetas en adelante.

Se ha publicado un Real decreto en virtud del cual, para ingresar en la Escuela de Caminos, Canales y Puertos, es preciso ser bachiller en artes. Al mismo tiempo prorroga el limite de la edad hasta veinticinco años.

Dice un periódico local: «Ha visitado al señor Coronel del Regimiento de Albuera una comisión de la sociedad benéfica «Los Hijos del Trabajo» para rogarle la cooperación del elemento militar en el festival que en breve tendrá lugar en la Plaza de Toros á beneficio de dicha institución.

Tan distinguido militar la recibió con la amabilidad que le caracteriza, y una vez explicado por la comisión el fin que motivaba la visita, púsose aquél á su disposición para todo cuanto de él dependiera, por lo que desde luego podemos decir á nuestros lectores que uno de los números que han de componer el programa del festival será un «carroussel» y carreras de cintas».

El día 13 del mes actual se pagarán los terrenos ocupados en el término municipal de Aldealabad del Mirón con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera de Alba de Tormes á Piedrahita.

Por convenio realizado entre la Compañía de Tabacos de Filipinas y la Arrendataria de Tabacos se pondrán en breve á la venta varias clases de cigarros elaborados en el archipiélago filipino.

Serán de doce á catorce clases diferentes, entre ellas la llamada «señoritas». Las demás creemos que tendrán precios superiores á 70 céntimos el cigarrillo.

Por el Ayuntamiento de Peñarandilla le ha sido concedida una parcela de terreno sobrante de la vía pública al vecino de dicho pueblo don Francisco Gomez Diaz.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia Radica del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio, porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36 y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

Por el vecino de San Pelayo, don Froilán Delgado, ha sido solicitada de aquel

Ayuntamiento una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

Por el Ayuntamiento de Fregeneda se ha acordado vender en pública subasta por el sistema de pujar á la llana los edificios pertenecientes á dicho municipio, conocidos por Escuela de niñas antigua y Conistorio viejo en la cantidad de 775 y 1815 pesetas respectivamente.

Acompañado del Sr. Dean, ayer visitó el Sr. Obispo de la diócesis, al Sr. Rector de la Universidad en su despacho oficial.

El Prelado que habló largamente con el Sr. Unamuno de las cuestiones que han agitado estos días á la clase escolar, mostrando por cie to el amplio criterio con que aprecia estos asuntos, anunció al Sr. Rector que muy en breve visitaría nuestra Universidad y Biblioteca con todo detenimiento.

Hoy ha tomado posesión en su cargo de auxiliar del 7.º grupo de Medicina, nuestro estimado amigo don Cayetano Redondo.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del DR. CALDFIRO. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor.

Después de buenos ejercicios ha sido propuesto por unanimidad para la cátedra de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, el joven doctor en Ciencias y en Farmacia, don José Giral Pereira.

Academia Médico-Escolar En la conferencia que hoy sábado á las 7 de la noche tendrá lugar en esta Academia, desarrollará el tema: «Influencia del médico en los conflictos sociales entre el capital y el trabajo», el académico don Leopoldo Soler Monge, estando el resumen á cargo del catedrático de Higiene don Antonio Díez.

El día 30 del presente mes debe cesar en el desempeño del cargo de diputado provincial los que han terminado el tiempo porque fueron elegidos, debiendo de constituirse al siguiente día las diputaciones, con los recientemente elegidos.

Ha cumplimentado al señor Obispo una comisión del clero del arciprestazgo de Villoruela.

El día 4 de Mayo próximo á las once de la mañana, se procederá á la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública á caballo desde la oficina de Correos de Piedrahita á la de Peñaranda de Bracamonte, bajo el tipo máximo de 3.200 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Dirección general, en los gobiernos civiles de Avila y Salamanca y en las oficinas de Correos de estas capitales, Piedrahita y Peñaranda de Bracamonte.

Véase en 4.ª plana el anuncio de la fábrica de Jabones de Santiago y Maeso.

Dentro de pocos días visitará el señor Obispo la colonia asturiana, haciéndole entrega de una preciosa orla con una expresiva dedicatoria.

Ha quedado abierta la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales para el actual año, pudiendo proveerse de dicho documento los vecinos de esta capital en el local que ocupan las oficinas de la Administración de Hacienda.

Gran Fábrica de Chocolates de Juan Francisco Martínez é Hijos. Plazuela de San Juan de Barbalos número 13

Productos puros y elaboración esmerada, circunstancia que han hecho que esta Fábrica haya adquirido tanta fama en la localidad y en toda la provincia. Además de en la Fábrica se hallan de venta en varios establecimientos de ultramarinos.

En la Secretaría del Obispado se han hecho las siguientes inscripciones para la peregrinación al Pilar: Señor Chantra, doña Bernardina Jarrín, doña Pilar Jarrín y doña Bernardina Montejo.

La cuota de suscripción es una peseta. El plazo se ha prorrogado hasta el día 15

El presidente de la Unión-Escolar de ésta, ha recibido un mensaje suscrito por los estudiantes de Barcelona, en el que éstos se asocian al duelo por los sucesos del 2 de Abril.

Se ha contestado dándole las gracias á los estudiantes barceloneses por su atención.

Hoy darán un banquete en el comedor del Passage al catedrático señor Bédmar y Larraz sus discípulos de la Facultad de Derecho por el triunfo alcanzado por el joven profesor en las oposiciones.

MANANA GRAN EXPOSICION DE...

siciones a notarías en que recientemente tomó parte.

La cuestión de la carne

Anoche celebraron una reunión los tabajeros de esta ciudad tomando acuerdos que por ahora mantienen reservados. Sábese sin embargo que decidieron clasificar las carnes para vender cada una de las clases al precio correspondiente, y que celebraran dentro de seis u ocho días otra nueva reunión donde se acordará la baja ó la subida conforme á la situación del mercado.

No habrá pues por ahora aumento en los actuales precios.

Mercado de Salamanca

Cotización de hoy
Trigo á 58 reales las 94 libras.
Centeno á 50 id. id.
Cebada á 40 id. id.
Algarobas á 52 id.

Por telégrafo

Servicio especial de El CASTELLANO

Triste noticia

Ha fallecido el maestro compositor de música don Apolinar Brull.

Viaje aplazado

El ministro de Marina ha confirmado el aplazamiento de su viaje á Canarias, que según asegura tendrá efecto después que regrese S. M. el Rey, de Valencia.

Banquete de ganaderos

En el banquete con que han obsequiado en Lhardy los ganaderos castellanos á los andaluces que vinieron á Madrid para tomar acuerdos, ha reinado mucho entusiasmo, acordando seguir con toda energía la campaña emprendida hasta conseguir la celebración de corridas de toros en comitigo.

Los ganaderos andaluces han salido para Sevilla.

Los Reyes

de Inglaterra

Dicen de Marsella que a la llegada del Rey Eduardo VII, fué recibido en el muelle por la Reina, saludándole el prefecto en nombre del gobierno.

En el Consejo de ministros celebrado en el Euseo Mr. Loubet manifestó á sus compañeros de gabinete, que la entrevista con el Rey Eduardo fué cordialísima.

Telegramas de adhesión

Los toreros residentes en Valencia han telegrafado á la comisión de ganaderos de la corte adhiriéndose á los acuerdos últimamente por estos tomados.

Mordedura que mata

Noticias de Puentegenil dicen que ha fallecido la vecina Carmen Sánchez á quien hace poco produjo una mordedura un perro hidrófobo.

Recien casado muerto

Dicen de Palma que en Felauix, un sujeto llamó de madrugada á la puerta de la casa de unos recién casados y al asomarse el marido para ver quén era el que llamaba recibió un tiro que le dejó muerto en el acto. Ha sido preso como sospechoso un individuo.

Gobernador atento

Una comisión de estudiantes de esta corte que acudió al gobierno pidiendo la solución del conflicto escolar fué recibida por el gobernador quien haciéndoles montar en su mismo coche los llevó á conferenciar con el señor Villaverde.

Villaverde promete

En la conferencia celebrada por el jefe del gobierno con los estudiantes el señor Villaverde dijo á éstos que hoy publicaría la Gaceta el Real decreto accediendo á sus peticiones.

La Cierva dimite

Al tener noticia el ministro de Instrucción pública de la promesa hecha por el señor Villaverde á los estudiantes, el señor La Cierva considerándose en situación desairada escribió al jefe del gobierno una carta presentando la dimisión de su cargo.

Palabra retirada

El jefe del gobierno en vista de la

actitud del ministro señor La Cierva, ha retirado su palabra de publicar hoy el decreto que había anunciado, á fin de poder conseguir que desista de su empeño el ministro dimisionario.

Los estudiantes irritados

Entre los estudiantes ha producido muy mal efecto el proceder del señor Villaverde contra quien se muestran muy irritados, temiéndose que lo ocurrido agrave aun más el conflicto pendiente entre los estudiantes y el gobierno.

En remedio de la crisis

Comunican de Málaga que el conde de San Simón ha conferenciado con las autoridades telegrafando al ministro el resultado de su visita. Hoy comenzarán los trabajos de reparación de la carretera que conduce á Granada.

Los trabajadores llegados de los pueblos regresan á ellos en vista de los ofrecimientos que les ha hecho el conde de San Simón quien ha salido ayer para Jaén.

Alemania en Marruecos

Comunican de Berlín que ha sido nombrado ministro de Alemania en Marruecos el doctor Rosen, quien reemplazará pronto al que actualmente desempeña aquel cargo barón de Metzinger.

Una interpelación

El Consejo de ministros francés decidirá hoy si acepta ó no la interpelación de Jaurés sobre Marruecos. Se cree que el Gobierno busque medio de aplazarla.

Donde hay dinero

El «Times» de ayer dice que oficialmente se ha hecho entender al Maghzen (gobierno marroquí) que encontrará dinero en Berlín si se decide á hacer un empréstito.

Contra la República

Hace tiempo el ministerio Rouvier tuvo noticias de un complot para acabar con la República. No se dió crédito á ello.

Pero ahora se han descubierto en la guarnición de Rochefort uniformes, dinamita y otros comprobantes de la conspiración. Se trataba de apoderarse del Eliseo, de los ministerios y de la Cámara, dando un golpe de Estado.

Batallas en Marruecos

A orillas del Muluya se han batido las fuerzas del pretendiente y tribus á él adictas con las leales.

El combate duró todo el día, siendo derrotado el pretendiente, perdiendo las tiendas, municiones y ganado.

Muchas bajas en ambas partes.

Infanticidio

En el jardín de una casa de Palma ha sido encontrado un envoltorio que contenía un niño recién nacido muerto.

La criatura tenía una extensa cuchillada en el cuello.

De Soria

El claustro del Instituto ha denunciado á los Tribunales dos artículos publicados en la prensa local, uno de ellos firmado por el general don José García contra el consejo de disciplina que juzgó las faltas de cuatro alumnos, uno de ellos hijo de dicho general.

De la guerra

El general Linievitch anuncia haber rechazado á una columna japonesa que por el Noroeste de Corea se dirigía á Vladivostok.

Todas las noticias que se reciben del teatro de la guerra convienen en que el general Linievitch se ocupa en reconstituir el ejército de operaciones bajo la base de 300.000 hombres.

Pidiendo indulto

Se ha celebrado en Cáceres una imponente manifestación ante el gobierno civil para pedir el indulto de los reos del crimen de Ceclavin.

Al frente de los manifestantes iba un cura que llevaba en brazos á un niño de los reos.

El gobierno ofreció prestarles su concurso.

Los niños de las escuelas han celebrado ayer una reunión para pedir del Príncipe viudo que les ayude á lograr el indulto que solicitan en nombre de los desgraciados reos.

GARCÍA-PLAZA.

Imp. de Almaráz y Compañía.

CINTURÓN ELECTRO-TERAPICO

- Aelob -

CON PATENTE DE INVENCION

El mejor cinturón eléctrico conocido hasta el día.

Pídanse folletos explicativos á la sucursal, D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Plazuela del Corriño, 22, Alameda de drogas.—Salamanca.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida,

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

Bodegas

de V. Villar

Vinos tintos elaborados en ellas.—Cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco; botella bordelesa.

Idem de 1901, 50 id. id.

Idem de 1903, TREINTA id. id.

Vinos de Jerez, lejitimos, recibidos en cajas de una docena de botellas de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ.

-VINOS SECOS-

Jerez añejo, botella, 3 pesetas.

Solera fina, idem, 3,50 idem.

Solera olorosa, idem, 4 idem.

Palma, idem, 5 idem.

Palo cortado, idem, 5 idem.

Jerez páldo, 2,25 id.

Media botella, 1,50.

-VINOS DULCES-

Pedro Ximenez (añejo), botella, 3,75 pesetas.

Pedro Ximenez (superior), botella, 6,25 id.

Moscatel (añejo) id. 3,25 id.

Moscatel (superior) id. 5,75 id.

Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

SUBASTA

El día 10 del próximo Abril se venderá en pública licitación, en la Notaría de don José Prada de esta ciudad, la casa número 15 de la calle de Padilleros, y una tierra de labor, en término de Fuentesauco, procedentes de la fundación del Colegio de San Ambrosio.

El pliego de condiciones se halla expuesto en dicha Notaría.

Liceo Escolar

Colegio para alumnos de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza

DIRECTOR

D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Dr en Filosofía y Letras y Abogado

Plaza de los Rándos, 5—SALAMANCA.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Salón de estudios vigilado por el Director y Profesores

— Pídanse noticias y Reglamentos —

“El Aguila,”

Fábrica modelo de CERVEZA y HIELO de Madrid

Dorada, Alemana é Imperator

— PÍDASE EN CAFES —

Representante en Salamanca

Ricardo N. Villaverde

Plaza Mayor, 46 7-15

Relojeria de

PEDRO JUANES

49, Rua, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas Longines, Waltham, Roskopf, Baschchmid, Regulador, D. G. 1.ª, Omega y otras.

Despertadores de bolsillo, repeticiones, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señoras.

Taller de composturas garantizadas.

¿¿Quereis curar las fiebres palúdicas??

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado La Moderna terapéutica, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables. De él escribe entre otros, el Dr. D. T. de Echevarría: «... En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fe-

Los que tengan cabeza

deben comprar sombreros

EN LA

GRAN LIQUIDACIÓN, Navio 2

Nunca mejor ocasión para conseguir últimos modelos á medio precio.

AGUAS DE VILLAZA

MINERO-MEDICINALES-NATURALES-BICARBONATADAS SÓDICO-LITÍNICAS

Contienen más ácido carbónico que la generalidad de las aguas medicinales y la sustitución del bicarbonato de estronciana existente en algunas, por el bicarbonato de litina, hacen á las de Villaza mucho más eficaces para combatir la litiasis úrica.

Es un verdadero específico para las afecciones del aparato digestivo, como dispepsias, gastralgias, etc. etc.

Y, finalmente, tienen la notable propiedad, probadísima, de no debilitar al enfermo, pudiendo por consiguiente, usarse indefinidamente.

Como aguas de mesa, son agradabilísimas.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Depósito exclusivo para España: TOMAS DE ZUBIRIA Y COMP. — Bilbao

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales de las Facultades é Institutos

Director propietario: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO 1, y TOSTADO 1—SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial, á la continua aplicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros Superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

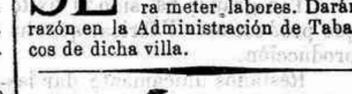
Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales.—Pídanse detalles y Reglamentos al Director:

cha haya vuelto á reaparecer como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903. Depósito general: D. Alfredo Rolando BARCELONA, Bajada San Miguel, 1. Se encuentra en todas las buenas farmacias.

SE VENDE ó arrienda un TEJAR en Alba de Tormes con pozo y casa para meter labores. Darán razón en la Administración de Tabacos de dicha villa.

ANÉMICOS ¿¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el FERROQUINA-BISLERI

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DRUGUERIAS Y CAFÉS

DEPÓSITO-BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA.

# Anuncios

Gran Fábrica de Jabones  
de  
**Santiago y Maeso**  
PASEO DE LA ESTACION, 5  
SALAMANCA.

Tan grande ha sido el éxito que han alcanzado los jabones que produce esta Fábrica, que ha tenido necesidad de duplicar la producción.

Réstanos únicamente dar las gracias á todos los Almacenes de la Provincia por el favor que nos han venido dispensando prefiriendo nuestros jabones á todos los conocidos: esto prueba una vez más que hoy son considerados como los mejores.

Rogamos al público visite nuestra Fábrica para cerciorarse de la calidad de los jabones.

Pídanse en Almacenes y Tiendas de ultramarinos

**TESORO**  
Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.  
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España - Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

## EL DIA

Seguros Marítimos Incendios, Valores.  
Capital Social 10.000.000 de pesetas.  
CARTAGENA  
Sub-director D. Antonio Alcaide, Paseo de las Carmelitas núm. 1--SALAMANCA.

**AURORA**  
Compañía anónima de SEGUROS  
Calle de la Estación, 5-BILBAO  
Edificio propiedad de AURORA  
Seguros Incendios Marítimos Rentas Vitalicias Valores.  
Representante en Salamanca  
D. Leopoldo Moragón, Serranos 13  
SALAMANCA

**FERRETERIA**  
de  
Hijos de A. LLORENTE  
Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.  
Sanchez Barbero, 9 y 11

**PARA VIAJE MALETAS**  
desde 2,50 PESETAS  
**PRUDENCIO SANTOS BENITO**  
Plaza Mayor, 18-Salamanca  
Cartilla Agrícola de «El Castellano».  
Precio: 25 céntimos de peseta.  
Para pedidos á la Administración de este diario

**ALMACEN DE MADERA**  
J. Garcia de Piedra, Hijo  
FRENTE A CALATRAVA  
Vendo con tanta economía como el que más. Tengo yeso, cemento, cal morena, caña para techos, cal hidráulica de la mejor marca de España, con la exclusiva, que cedo el saco de 70 kilos á 4,50 pesetas. Por wagones ó partidas de alguna importancia, hago descuentos.

## EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 caja. Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.-MADRID

Teléfono 1346  
Taller de Fotografado  
PABLO SANTAMARÍA  
LICEO 1 - MADRID  
Especialidad en fotografías bicolor, tricolor y cuatricolor.  
REPRODUCCIÓN de dibujos de línea, grabados en madera, fotografías, óleos, acuarelas y dibujos al lápiz.

**PIANOS**  
—Juan De-Bernardi—  
constructor y reparador de órganos, pianos y armoniums, con taller especial para toda clase de composuras y afinaciones de pianos y armoniums, donde se ejecutan los trabajos más delicados y difíciles, como son la construcción de clavijeros, cordales, todas las piezas que contiene la máquina, renovación de feltros en los martillos, marfiles, etc. etc.  
Calle de Zamora, 28-Salamanca  
Platería, Joyería y Relojería  
Viuda é Hijos de Fernando Garcia  
Pocía Iglesias, núm. 10, SALAMANCA  
Taller de construcción Casa fundada en 1810  
Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.  
Premios en varias Exposiciones

Empresa Anunciadora **LOS TIROLESES** Empresa Anunciadora  
Establecida en MADRID  
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos  
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.  
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.  
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.  
Pídanse Tarifas | Rápidas propagandas  
**Un invento prodigioso**  
  
Retratos á que nos referimos en la sección de noticias, de los enfermos operados por el Dr. Gallego en su clínica de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.